



Anuncio de regata

El **BDO Barcelona Laser Master Championship 2020** se celebrará los días **18,19 y 20 de Septiembre 2020**, en Barcelona, organizado por la Fundació Reial Club Nàutic de Barcelona con la colaboración de la Federació Catalana de vela, el Barcelona International Sailing Center y el Real Club Nàutic de Barcelona. Esta regata es puntuable para el Circuito Catalán de Laser Master.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las "Reglas" tal como se define en las Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing (2017-2020).
- 1.2 La reglas de la clase
- 1.3 Las prescripciones de la RFEV
- 1.4 Las velas tendrán el número de vela completo y las letras nacionales de acuerdo con las Reglas de clase y RRS. Las letras nacionales indicarán la Autoridad Nacional de la que el regatista es miembro de acuerdo con RRS 75.2, RRS 77. Esto modifica la regla RRS Apéndice G 1.1.

2. ELIGIBILIDAD

- 2.1 Solo miembros actuales de la International Laser Class Association pueden participar en la regata. Los participantes deberán ser miembros de su Asociación Láser Nacional. (AECIL)
- 2.2 Los regatistas españoles estarán en posesión de la licencia federativa de 2020.
- 2.3 La sustitución del patrón inscrito no está permitida.
- 2.4 El campeonato se disputará para las siguientes categorías:
Laser Standard y Laser Radial, dentro de cada una de las categorías podrán establecerse las siguientes sub-categorías siempre que haya un mínimo de 7 participantes en cada una de ellas. Para competir en cada una de las sub-categorías, los competidores deberán tener las siguientes edades a 1 de enero 2020:

STANDARD (solo para hombres):
35 - 44 Aprendiz
45 - 54 Master
55 - 64 Grand Master
65 - 74 Great Grand Master
Más de 75 Legend Master

RADIAL (hombres y mujeres):
35 - 44 Aprendiz
45 - 54 Master
55 - 64 Grand Master
65 - 74 Great Grand Master
75 o más Legend Master





3. INSCRIPCIONES

- 3.1 Las inscripciones se realizarán a través de la web **www.barcelonalasermaster.com**
- 3.2 **Las inscripciones deberán realizarse antes del 4 de Septiembre.** El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones recibidas después de esta fecha.
- 3.3 Los derechos de inscripción son de **90 €.**
- 3.4 Método de pago:
Transferencia bancaria. Notifique NOMBRE y DNI como referencia de la transferencia.
Banco Sabadell
c/c IBAN ES8600810163630001416844
SWIFT: BSABESBB

4. REGISTRO DE COMPETIDORES

- 4.1 Cada competidor deberá registrarse personalmente y firmar el formulario de inscripción en la Oficina de regata desde 14.00 a 18.00 del 17 de Septiembre y desde las 09.00 a las 14.00 del 18 de Septiembre.
- 4.2 La Oficina de Regata estará en las instalaciones del BISC.
- 4.3 Se debe presentar lo siguiente al momento del registro:
- DNI o pasaporte.
 - Los competidores españoles deberán presentar su licencia federativa de vela 2020.
 - Carnet de la Clase

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 5.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web del campeonato los días previos a la regata. Las copias de las Instrucciones de regata se entregarán en la Oficina de regatas durante el registro, si se solicitan.

6. PROGRAMA

Jueves	17 septiembre14 a 18H	Registro de participantes
Viernes	18 septiembre09 a 14H	Registro de participantes
	15H	Señal de atención primera prueba del día
Sábado	19 septiembre12H	Señal de atención primera prueba del día
	20.30H	Cena en el RCNB
Domingo	20 septiembre12H	Señal de atención primera prueba del día
	17H	Entrega de premios

No se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15.00 el día 20 de septiembre, excepto como consecuencia de una llamada general.





7. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Se navegarán hasta un máximo de 9 pruebas de flota
- 7.2 Se requiere un mínimo de 1 prueba completa para constituir el campeonato
- 7.3 Se podrán navegar hasta un máximo de 3 pruebas por día
- 7.4 Habrá una salida separada para Laser Standard y Laser Radial

8. RECORRIDOS

Los recorridos serán trapecios (inner y Outer).
La duración de la prueba se prevé en 45 minutos.

9. COMITÉ DE PROTESTAS

Se designará un Comité de Protestas según regla 91.(a).
Sus decisiones serán apelables según lo dispuesto en la regla 71.2 RRS.

10. PENALIZACIONES ALTERNATIVAS

Para las protestas por infringir una regla de la Parte 2, se puede ofrecer una audiencia de arbitraje antes de cualquier audiencia de protesta formal.

11. SEGURIDAD

Los competidores deberán usar un chaleco salvavidas u otra flotabilidad personal adecuada en todo momento cuando estén a flote. Los trajes mojados y los trajes secos no constituyen una flotabilidad personal adecuada.

12. PUNTUACIÓN

Se aplicará el sistema de puntuación baja (RRS Apéndice A).
Cuando se completen 4 o más pruebas, se descartará el peor resultado.
Habrá clasificaciones separadas para la clase Laser Standard y Laser Radial.
Habrá clasificaciones separadas para cada dub-categoría de edad, siempre que esta se forme (mínimo 7 inscritos).





13. PREMIOS

Los premios se otorgarán para las siguientes categorías:

- Clasificación General LASER STANDARD / LASER RADIAL / FEMINAS
- En caso de formarse sub -categorías habrán premios por cada sub-categoría

14 RESPONSABILIDAD

La Fundación Real Club Náutico de Barcelona, la Federación Catalana de Vela, el real Club Náutico de Barcelona, el Barcelona Internacional Sailing Center y todos sus oficiales, miembros y voluntarios no aceptan responsabilidad por daños personales o daños materiales causados que se produzcan durante la celebración del BDO Barcelona Laser Master Championship 2020.

Todos los que participan en el evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

Se llama la atención sobre la Regla 4 fundamental de RRS: Decisión de competir, que establece: "La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una prueba o continuar compitiendo es solo de ella".

El Anuncio de regata y las instrucciones de regata de ninguna manera limita o reduce las responsabilidades completas e ilimitadas de un competidor que es única y totalmente responsable de la gestión de un barco que está navegando.

Un competidor deberá mantener su barco en condiciones seguras y en condiciones de navegar.

15. CAMBIOS AL ANUNCIO DE REGATA

Este Anuncio de regata puede estar sujeto a modificaciones que se anunciarán en la web del Real Club Náutico de Barcelona (web del campeonato) hasta el día 17 de Septiembre de 2020, cualquier modificación posterior será publicada en el TOA oficial de la regata.

16. INFORMACIÓN

Para más información:

REAL CLUB NÁUTICO DE BARCELONA

Muelle de España s/n

Tel. 93 221 65 21

e-mail: regatas@rcnb.com

17. ACTOS SOCIALES

El programa de eventos sociales será publicado y anunciado en la web del Campeonato.

